



ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMES
SECRETARIA
4 DIC. 1918
ENTRADA N.º 543

SECCIÓN 2.^a
NEGOCIADO 9.^o

Devuelvo a esta Alcaldía diligenciadas las hojas de aprecio de las fincas que han de ser expropiadas con motivo del embalse completo del Pantano de M.^a Cristina que se sirvió reunir en 8 del pasado sobre a favor de los Señores que al dorso se expresan, avisando me el oportuno recibo a los fines consiguientes.

Dios gu. a V. m. d.
Castellón 3 Dicie 1918.

M.º Grada

8877

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CASTELLÓN DE LA PLANA
3 DIC. 1918
N.º 1166 7244
Valida

Sr. Alcalde constitucional de Villafames

Don Juan^{es} Ignacio Villalonga,
Doña Dolores Carricer Huguet.
Don Miguel Sazon Benou,
" Antonio Barrachina Pallarés,
" Eusebio Almela Jelicip.